



## Preguntas frecuentes

Análisis de la presentación mundial de informes

Enero de 2012

**¿Qué se entiende por presentación mundial de informes?**

**¿Cuándo se compila la presentación mundial de informes?**

**¿Qué subvenciones se incluyen en mi porcentaje de presentación mundial de informes?**

**¿Cómo se calcula el porcentaje de presentación mundial de informes?**

**¿Por qué no se incluyen las subvenciones aprobadas o concluidas?**

**Si mi distrito no alcanza el 70%, ¿podemos pese a ello solicitar nuevas subvenciones?**

**Mi distrito no alcanza el 70%. ¿Qué debemos hacer?**

**¿Puedo conseguir la lista de las subvenciones con informes pendientes o incompletos?**

**¿Dónde podría encontrar la decisión de los fiduciarios sobre la presentación mundial de informes?**

**¿Qué se entiende por presentación mundial de informes?**

El análisis de la presentación mundial de informes es una iniciativa de los fiduciarios para poner de relieve la presentación puntual y precisa de informes sobre las subvenciones. Cuatro veces por año rotario se remiten datos actualizados a los distritos sobre su porcentaje de presentación de informes de sus proyectos de subvenciones. Se espera que los distritos y clubes estén al día en un 100% con los requisitos de presentación de informes, a pesar de que el requisito mínimo es 70%. Si un distrito registra un porcentaje menor de 70% en los cuatro análisis de un año rotario y si tuviese pendiente el informe de más de una subvención en cada uno de los análisis, se suspenderá su participación en los programas de subvenciones de La Fundación Rotaria.

**¿Cuándo se compila la presentación mundial de informes?**

Las estadísticas de presentación de informes se compilan en julio, octubre, enero y abril.

**¿Qué subvenciones se incluyen en mi porcentaje de presentación mundial de informes?**

El análisis de la presentación mundial de informes incluye todas las subvenciones patrocinadas por su distrito o por uno de los clubes que lo integran, que figuren como pagadas, financiadas o con informes presentados.

**¿Cómo se calcula el porcentaje de presentación mundial de informes?**

De esta manera:

$$\frac{\text{Número de subvenciones en curso al día}}{\text{Número total de subvenciones en curso}} \times 100 = \text{porcentaje}$$

No se consideran al día las subvenciones con informes pendientes.

**¿Por qué no se incluyen las subvenciones aprobadas o concluidas?**

Las subvenciones aprobadas no se incluyen en los cálculos porque no se requiere la presentación de informes sobre subvenciones que aún no hayan sido pagadas. Las concluidas no se incluyen porque en tales casos el informe final ya fue presentado y no se requiere presentar más informes.

### **Si mi distrito no alcanza el 70%, ¿podemos pese a ello solicitar nuevas subvenciones?**

Es posible, aunque al distrito le conviene cumplir los citados requisitos por encima del 70%. Los criterios para la participación en proyectos de subvenciones siguen vigentes (los clubes que estén al día en la presentación de informes sobre los proyectos que patrocinan pueden solicitar nuevas subvenciones, y a su vez el distrito puede solicitar nuevas subvenciones si está al día con los informes de los proyectos que patrocina).

### **Mi distrito no alcanza el 70%. ¿Qué debemos hacer?**

Para aumentar el porcentaje del cumplimiento de la presentación de informes del distrito, usted deberá presentar inmediatamente a La Fundación Rotaria los informes pendientes. En general, envíe los informes con la debida antelación para que sean recibidos y revisados por el personal de la Fundación. Tenga presente que en algunos casos LFR le solicitará información complementaria para aprobar el informe.

### **¿Puedo conseguir la lista de las subvenciones con informes pendientes?**

El Departamento de Custodia de Fondos publica una lista de las subvenciones incluidas en el cálculo del porcentaje de presentación mundial de informes en la carta que se envía trimestralmente a los líderes distritales. Para mantenerse al día en la presentación de informes sobre subvenciones, podrá también solicitar los informes de actividades a nuestro Centro de Contactos a [contact.center@rotary.org](mailto:contact.center@rotary.org).

### **¿Dónde podría encontrar la decisión de los fiduciarios sobre la presentación mundial de informes?**

Dicha decisión puede consultarse en la sección 9.101.5.2. del *TRF Code of Policies*.

Dirija sus consultas al Departamento de Custodia de fondos a [StewardshipDepartment@rotary.org](mailto:StewardshipDepartment@rotary.org)

Si se encuentra en Canadá o EE.UU. puede comunicarse con el centro de contactos de La Fundación Rotaria en [contact.center@rotary.org](mailto:contact.center@rotary.org) o llamar gratuitamente al teléfono +1 866 9ROTARY (+1 866 976 8279), de lunes a viernes, de 08:00 a 17:00, hora del Centro de EE.UU., donde le proporcionarán informes de actividades y responderán preguntas generales sobre el estado de los informes.

[Descargar la lista de coordinadores de subvenciones, por territorio](#)